

MARTES, 31 DE DICIEMBRE DE 2013 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 63

CONCEJO ABIERTO DE PEMBES

CVE-2013-19169 *Exposición pública de las cuentas generales de 2011 y 2012.*

Formuladas y rendidas las cuentas generales de los ejercicios 2011 y 2012 y habiendo sido informadas por la Comisión Especial de Cuentas de esta entidad con fecha 4 de noviembre de 2013, dichas cuentas generales se exponen al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Pembes, diciembre de 2013.

La presidenta,

M^a Luz Lerín Llorente.

[2013/19169](#)